

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 8 de abril del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 7 de abril del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Adultos Mayores "Renocer de Nuevo", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 03 de Mayo del año 2022
- Horario : inicio 17:30hr término 21:00hr
- Lugar y dirección : Sede Social Dunas 1
Los Desempeños y Constancia

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adultos Mayores "Renocer de Nuevo".

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Isabel Ripuán Muñoz	8.532.006-8	<i>J. Ripuán</i>
2	Ena Jacobo Cuellar	7.897.801-3	<i>Ena</i>
3	Eonia Cisternas Rojas	9.313.476-1	<i>Eonia</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl